

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 23 de noviembre de 2005.- El Director, Ignacio Amador Cañardo.

## NOTARIA DE DON FEDERICO CARMONA CASTEJON

*ANUNCIO de subasta. (PD. 22/2006).*

Subasta notarial.

Anuncio de subasta. Federico Carmona Castejón, Notario de Archidona, con despacho en Plaza Hermanos Lafuente Alcántara, número uno, bajo, hago saber:

Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente provisional 1/2005, de la siguiente finca:

Rústica, suerte de tierra calma, parte de la conocida como La Vicaria, en el partido de su nombre, del término de Villanueva del Trabuco, con una cabida de noventa y tres áreas y noventa y tres centiáreas (0,9393 ha).

Dentro de su perímetro existe una casa en muy mal estado de conservación, sin número de gobierno y con una superficie construida de unos ciento treinta y cinco metros cuadrados, compuesta de planta baja y alta, con varias dependencias de habitaciones y otros usos.

Linda. Norte, con Angel Mateo Martínez; Este, con Angel Mateo Martínez, por donde tiene la entrada la finca para las operaciones de labor; Sur, con río Guadalhorce, y Oeste, con hermanos Mateo Ortigosa y Desiderio Mateo Checa.

Inscripción. Registro de la Propiedad de Archidona, tomo 742, libro 69, folio 40, finca 4.044, inscripción 2.<sup>a</sup>

Se señala la primera subasta para el día veinte de febrero de dos mil seis, a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día diecisiete de marzo de dos mil seis, a las diez horas; y la tercera, en el suyo, para el día diez de abril de dos mil seis, a las diez horas; en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y los mejores postores, el día diecisiete de abril de dos mil seis.

Todas las subastas se celebrarán en Archidona, en el local en que se ubica la Notaría.

El tipo para la primera subasta es de doscientos diecinueve mil ciento cincuenta y nueve euros y siete céntimos de euro (219.159,07 euros) para la primera subasta; para la segunda,

el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente en la Notaría el treinta por ciento del tipo correspondiente, para tomar parte en la primera y en la segunda subasta; y el veinte por ciento del tipo de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Archidona, 28 de diciembre de 2005.- El Notario, Federico Carmona Castejón.

## SDAD. COOP. AND. AYUDA A DOMICILIO LA ESPERANZA

*ANUNCIO de disolución. (PP. 4727/2005).*

En virtud de lo establecido en el artículo 110 de la Ley 2/1999, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace saber que por unanimidad en Asamblea celebrada con fecha 31 de octubre de 2005, se tomó el acuerdo de disolución de «Ayuda a domicilio La Esperanza, Sdad. Coop. And.», nombrándose socia liquidadora a doña M.<sup>a</sup> Milagros Muiños Moreno, NIF núm. 30.540.055B, lo cual se comunica a los efectos oportunos.

Córdoba, 7 de diciembre de 2005.

## SDAD. COOP. AND. POBLANCA

*ANUNCIO ratificación de disolución. (PP. 4703/2005).*

En virtud de lo establecido en el artículo 110 de la Ley 2/1999, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace saber que en fecha 12 de diciembre de 2005, se ratificó en Asamblea General Extraordinaria, el acuerdo de disolución de «Poblanca S.C.A.» de fecha 31 de diciembre de 2004, nombrándose socios liquidadores a: Don José Manuel Capote García de Quirós con NIF núm. 31297984K, doña Milagros Espinosa Subiño con DNI 31335694B y don Manuel Carmona Puyana con DNI 31312043G, lo cual se comunica a los efectos oportunos.

El Puerto de Santa María, 13 de diciembre de 2005.

*El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las Publicaciones editadas por él pueden adquirirse en las siguientes librerías colaboradoras:*

*ALMERÍA:*

- *PICASSO, Reyes Católicos, núm. 17* ● *CRUZ GRANDE, LIBRERÍA Y PAPELERÍA, Las Lisas, núm. 1 (Cuevas del Almanzora)*

*CÁDIZ:*

- *QUÓRUM LIBROS, S.A.L., Ancha, núm. 27*

*CÓRDOBA:*

- *LUQUE LIBROS, S.L., Cruz Conde, núm. 19* ● *LIBRERÍA UNIVERSITAS, Rodríguez Sánchez, núm. 14*

*GRANADA:*

- *LIBRERÍA FLEMING, Plaza de la Universidad*

*HUELVA:*

- *LIBRERÍA TÉCNICA PUERTO, Puerto, núm. 43*

*JAÉN:*

- *LIBRERÍA METRÓPOLIS, Cerón núm. 17*

*MÁLAGA:*

- *LIBRERÍA LOGOS, Duquesa de Parcent, núm. 10*

*SEVILLA:*

- *AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4* ● *CÉFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1* ● *GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35* ● *LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23*

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63